

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. LUCIANO DIEZ Y SANZ DE REVENGA,
que falleció el día 17 de Setiembre de 1887.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento, y se dirán misas cada media hora, hoy 18, en la iglesia parroquial de San Bartolomé. A las 5 y media, después de la Reserva, se cantará un solemne responso. Su viuda, hijos y familia, suplican á sus amigos la asistencia á estos religiosos cultos.

Murcia 18 de Setiembre de 1888.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencias por cada misa ó estación que se aplique por el alma del finado.

R. I. P.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

DON REMIGIO ARCUSA VILLANUEVA,
Beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral,

que falleció el día 20 de Agosto último,

Se celebrará un solemne funeral, á las 6 y media de la mañana del jueves 19 del corriente, en la iglesia de S. Miguel. Sus sobrinos y albaceas testamentarios suplican encarecidamente á sus amigos se sirvan concurrir á este religioso acto y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

R. I. P.

COLEGIO
de Ntra. Sra. de las Mercedes
BAJO LOS AUSPICIOS
DEL EXCMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS.
DIRIGIDO POR EL PERO.
DON FRANCISCO SAURA VELASCO.

El crédito de que viene gozando este establecimiento y el favor que el público viene dispensándole, han contribuido á que no omitamos ni escatimemos medio ni sacrificio alguno para completar la instrucción en las mejores condiciones y en la mayor extensión posible; ya aumentando considerablemente el número de ilustrados y competentes profesores; ya haciendo obras y reformas de consideración en el local, y ya también aumentando los útiles de este Colegio y Academia.

Hoy que este centro docente queda montado á la altura de los primeros de su clase lo ofrecemos de nuevo al público en las enseñanzas siguientes:

Instrucción primaria en sus tres grados: sección de PARVULOS, ELEMENTAL y SUPERIOR. 2.ª enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller: clases de repaso—para el estudio de los años preparatorios en las carreras facultativas—de Mineralogía y Botánica, Zoología, Química general, Ampliación de la Fisi-

ca, Francés, Geometría, Análisis Matemático, Metafísica, Historia Crítica de España, Literatura general y española ó Historia Universal, que corresponden respectivamente á las facultades de MEDICINA Y FARMACIA, CIENCIAS, DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS. —ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales del Estado, civiles y militares: clases de repaso para los alumnos del Seminario y de la Escuela Normal de Maestros: id. de teneduría de libros por partida doble: academia de Caligrafía: de DIBUJO lineal, topográfico, natural, de paisaje y de adorno: clases de Solfeo y Piano, Gimnasia, etc.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos. Santa Quiteria, 13. 8-1-x

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 16 años, para servir en casa particular ó establecimiento, tiene persona conocida que le abone. Darán razón, calle de Bodegonas, 22. 4-4

PÉRDIDA.—De un perro pacho, color gris, con una mancha de color café y de igual color las orejas, atiende al nombre de Zani. A la persona que lo devuelva, calle de Polo de Medina, núm. 5, se le agradecerá ó gratificará.

LO DEL DIA

Un trabajo inédito de D. Francisco Silvela.

Agotados los ejemplares de las Ordenanzas de nuestra huerta, el secretario del ayuntamiento interesó á nuestro comun amigo D. Pedro Diaz Cassou en que preparara una nueva edición, corregida, ampliada y anotada. Enteróse de estos trabajos el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, y prestóse á escribir un estudio sobre nuestro regadío y su derecho, que sirviera de prólogo al proyectado libro: el prólogo está escrito y á él se refiere el encabezamiento de estas líneas.

Empieza el gran escritor observando cuan dignas de estudio son las considerables diferencias que, en las diferentes regiones de nuestra península, se advierten al rastrear las huellas de las civilizaciones musulmanas.....

... «en las regiones del norte y centro de la península, donde la civilización del pueblo musulmán vencido fué más débil, porque clima y suelo eran menos apropiados á las razas asiáticas y africanas de que aquel se componía, se encuentra solo tal cual resto arquitectónico y las abundantes palabras que en el lenguaje español produjo el trato entre los dos pueblos hispanos contendientes; pero bien á las claras se descubre que el invasor ha desaparecido por completo, y que si quedó algún resto de sus trabajos y alguna memoria de su nombre, nada dejó de su sangre, de su vida, de su pensamiento, de su manera de ser y desenvolver su personalidad en la industria y en las costumbres; mientras que, por el contrario, quien recorra las provincias de levante y mediodía, y estudie, atento, rostros y aposturas, trajes, adornos y utensilios, regocijos y duelos, fiestas y pependencias, agricultura y artes que la auxilian, poesía, música y cantos populares... apenas podrá creer que los antiguos árabes y los más cercanos moriscos, fueran, allí, objeto de las mismas medidas extirpadoras que en el resto de España, y que hayan pasado siglos desde que los Comisarios de expulsión declaraban en 1617, que «habían cumplido la orden del Rey y la España estaba libre de la serpiente que había abrigado en su seno.»

En esa region mediterránea de nuestra península, formada por las provincias de Alicante, Almería y Murcia, es donde cree el Sr. Silvela que el medio fué más apropiado para el desarrollo del arte del regadío, en el que más que en otro alguno, brillaron los moros españoles, y la que fué huerta de Murcia, la que, por circunstancias especiales, ha conservado mejor la tradición musulmana, si bien sería error crasísimo el de los que creyeran que todo, en el huerta-

no y en la huerta de Murcia es de procedencia morisca...

«La cosa mas insignificante, dice el ilustre prologuista, es suma de adelantos perseguidos durante cientos de años y obra de muchos é ignorados artífices; y en los que se cree mas exclusivo y propio de una civilización y de un pueblo, se halla, si bien se examina, la cooperación de otras y de otros». El Sr. Silvela examina ese trage del huertano de Murcia que se cree tan típico y tan moro, ese paisaje de la huerta al parecer tan oriental, esas ordenanzas y costumbres del regadío que se dice tan árabes; y va señalando á grandes rasgos todo lo que tienen huertanos, huerta, ordenanzas y costumbres, de genuinamente español y ageno á toda influencia musulmana. Ocupándose de las últimas y consiguientemente del libro cuyo prólogo escribe, hace su juicio diciendo...

«Las Ordenanzas y Costumbres» es libro que dá mas de lo que ofrece su título, porque contiene no solamente el famoso código del regadío publicado en 1849, con todas las correcciones, ampliaciones y reformas hechas posteriormente por el legislador local ó impuestos por ley general del reino, sino también toda la jurisprudencia administrativa dictada en asuntos en los que el derecho alegado fué el de las OO del 49; y sucintas pero claras notas sobre el origen de cada una de las instituciones del regadío...; el gran abogado hace un elogio acabadísimo de la obra del Sr. Diaz Cassou, nadie mejor que él, dice, pudo desempeñar trabajo para el que reúne todas las aptitudes.

El libro, continúa, no tiene solo interés local, ni este interés se extiende solamente á los que se dedican á estudios especiales ó buscan modelos legislativos que imitar. Es que... «la historia hecha por inducción sobre los monumentos de derecho locales está apenas ensayada y sería de sumo interés para el fin mas alto de ese linaje de investigaciones, para retratar al vivo la fisonomía social de cada pueblo y enseñar prudencia y respeto á la elaboración que el tiempo, las leyes, las costumbres, y el régimen ordenado van produciendo en una comarca y en la manera de ser y vivir sus habitantes.»

El Sr. Silvela invita á su amigo el Sr. Diaz Cassou á que, después de las OO. de la Huerta, publique las del Campo y las del antiguo régimen y gobierno de la ciudad: «con estas tres obritas, dice, quedará historiado el desenvolvimiento jurídico y hasta el político y social de ese pequeño pero interesantísimo rincón de España, tan digno de ser historiado, como poco conocido.»

«La verdadera sustancia de la historia nacional, continúa el escritor éximio, está en España por elaborar y solo podrá irse allegando mate-

»riales para ello con trabajos como «el que ahora publica mi amigo y como los que completarán su obra» respecto del antiguo reino murciano, si no desatiende la invitación que queda apuntada; pocos, en verdad, reunirán los elementos que él, por la variedad de conocimientos y de los documentos de primera mano que exige, y que él tiene y cultiva en los ocios, desgraciadamente para las letras, cada día más cortos de su bufete; y si en España escasea el público de lectores que sirvan de estímulo y apoyo á esas empresas tan interesantes para el adelantamiento de la cultura nacional, las corporaciones que cuentan entre sus fines la dirección y el impulso de las obras educadoras y progresivas, los hombres amantes de esos mismos estudios, le prestarán, sin duda, el aliento y los medios de realizarla hasta el fin. Mas si así no fuera, y mi inteligente y sabio amigo no alcanzara á crearse otros títulos al aprecio de sus conciudadanos y á la fama póstuma que este sustancioso librito, aun podría aplicársele un texto de una de sus obras favoritas, del poeta de las Geórgicas, tan predilecto de sus estudios y aficiones. *»In tenui labor, at tenuis non gloria.»*

Dejamos sin extractar parte muy interesante del prólogo, que ya saborearán con delicia nuestros lectores, porque suponemos que serán pocos los que no adquieran un ejemplar de las OO. de la huerta, nuevamente editadas, y que pondrá á la venta la «secretaría del Ayuntamiento. Lo que falta ahora es que este facilite los fondos necesarios para costear la nueva edición y que esta se termine cuanto antes.

Cánon de minas.

De la reciente real orden sobre cobranza del canon por superficie de minas extractamos lo siguiente:

«La recaudación del impuesto de canon por superficie de minas que se devengue desde 1.º de Julio próximo, se verificará por los recaudadores y agentes ejecutivos creados por la ley de 12 de Mayo del año anterior.

La recaudación del 1 por 100 sobre el producto bruto de las minas, continuará á cargo de las Administraciones de contribuciones de las provincias, y regiéndose por las reglas hasta ahora establecidas; pero las cantidades impuestas á beneficio del Tesoro como pena señalada á las defraudaciones ó faltas reglamentarias á que se refieren los artículos 23, 27, 31, 32 y 33 de la instrucción del ramo, fecha 9 de Abril último, cuando no sean oportunamente satisfechas y deban ser objeto de la vía coercitiva, como dispone el art. 35 de dicha instrucción, se recaudarán por los agentes ejecutivos.

Se considera vencida el día 1.º del segundo mes de cada trimestre la cobranza del derecho de canon sobre minas.

Podrá anticiparse en la capital de la provincia el pago trimestral del canon, á solicitud de los interesados, en cada trimestre y en los plazos, con las demás condiciones y requisitos y bajo la misma penalidad establecidos para las anticipaciones de cuotas de las contribuciones territorial é industrial en la ley de 12 de Mayo del año

último y en la Real orden circular de 21 de Junio siguiente.

Funerales.

En la iglesia de religiosas Carmelitas, que guarda los restos mortales de algunos de los ilustres antecesores del difunto Sr. Marqués de Molins, entre ellos su señora madre la condesa de Villaleal, se verificaron anteayer mañana solemnes honras en sufragio del alma de este distinguido hombre público é insigne literato, que tantas relaciones de parentesco y amistad contaba en esta población.

El pequeño templo estaba severamente engalanado, especialmente el altar mayor, donde vimos una sencilla inscripción que indicaba el objeto de los religiosos cultos, recuerdo que á la memoria del finado dedicaba la familia.

Entre los muchos concurrentes, recordamos á los Sres Marqués de Ordoño, Peñacerradas y Villalba de los Llanos, D. Rafael Alguacil dignidad de Arcipreste de la Catedral, D. Agustín Escribano, Sres. Condes del Valle de San Juan y de Roche y D. José Fairen, administrador del difunto Marqués de Molins.

Los expresados señores fueron llamados después al locutorio, donde aquellas religiosas, después de darles las gracias por su asistencia al acto, manifestaron lo mucho que la comunidad debía á la «unificancia del finado y sus ascendientes.

Ayuntamiento.

Tan de lamentar es lo que con tanta frecuencia ocurre en el ayuntamiento de Murcia que no sabemos como sentirlo. Sean quienes fueren las personas que lo compongan, el ayuntamiento es de Murcia, es de la ciudad, es nuestro y á todos nos toca algo de lo que de él se diga.

Habiendo terrenos para toda clase de cuestiones ¿por qué se ha de quitar á las sesiones públicas su solemnidad con palabras impropias de tal acto? ¿Por una opinión ó por una obcecación, ha de olvidarse que legalmente el ayuntamiento es el pueblo entero de Murcia y que el representarlo obliga á tanto como honra?

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

El asunto del día es la uva.

En casinos, en cafés, en tertulias, en la vía pública y en todas partes, este es el tema que ocupa la atención pública.

En todas las reuniones se habla del precio que alcanzará la uva y se hacen cálculos sobre los rendimientos á que podrá llegar la cosecha actual.

Este año, en Jumilla, si bien es cierto que hay mermas de gran consideración y que la cosecha no es tan abundante como algunos se creen, también es verdad que la uva se manifiesta en buenas condiciones y que se espera que los vinos sean de superior calidad.

Ya ha dado principio la vendimia en la Cañada y las Encabras; hay gran expectación, esperando á ver á como rompen los precios.

Se habla de seis y medio y de que el Sr. Moreno, Juan Pedro, la ha ajustado á siete reales arroba. Así se ha dicho en un sitio público, y por eso se lo decimos á Vds. en confianza para que nos guarden el secreto.

Hay por aquí algunos extranjeros

y negociantes en busca de lagares, y tanteando ajustes de bodegas; pero, hasta la fecha, es más el ruido que las nueces.

LORCA.

Se encuentra algo mejorado en el Hospital el empleo de la estación del ferrocarril á Murcia, que sufrió graves quemaduras en la mañana del sábado anterior.

—Aunque pocas, en esta primera quincena del mes de Setiembre, se han hecho algunas reclamaciones para la inclusión en las listas electorales de varios individuos que no figuraban en ellas.

CARTAGENA.

Ha estado aquí, muy poco tiempo, por cierto, el Sr. Gobernador civil.

Vino á girar una visita de inspección á la casa de Expósitos, y encontró... lo que aquí encontrará siempre el que visite uno de nuestros asilos benéficos.

Mucho orden, aseo, higiene, caridad en una palabra; y en la casa de Expósitos, amen de todo esto, una Junta de gobierno compuesta de señoras que suplen de su bolsillo todos los gastos, para resarcirse cuando la Diputación provincial pague una respetable suma que adeuda de la asignación que tiene concedida á aquel establecimiento.

—El magnífico teatro-circo ha abierto de nuevo sus puertas con una buena compañía, en la que figura una actriz, Juana Martínez, tan notable como modesta, y tan modesta como guapa.

—Se agita el pensamiento de crear en Cartagena una Sociedad Cooperativa de Industriales y Empleados, pasando ya de 50 las firmas recogidas de los que se adhieren y aceptan la idea.

MAZARRON.

Dice «El Minero»:

«El pozo de la mina «San Agustín» única labor que en su pertenencia se sigue hoy, alcanza próximamente á la profundidad de 120 metros, habiendo variado por completo el terreno que llevaba, sustituyéndose por otro en pizarra azulada que según la opinión de los conocedores de este distrito es precursora del mineral.

—El criadero hallado en la galería de investigación que parte del pozo de la mina «San José» á los 160 metros de profundidad, mide según nos dicen más de un metro de potencia y con abundante metalización, ésta como la «San Antonio» están de enhorabuena así como el «Grupo», «San Miguel» y otras del cabezo de los Perules que podrán disfrutar de la corrida y tendido de este nuevo filón, pero desgraciadamente en las minas que se encuentra la mina «San Miguel» que podía hoy estar produciendo, no lo verán nunca, si continúan con la inconstancia que hace 13 años viven respaldando que raya casi en el completo abandono.

—En la mina «San Carlos», continúan con la mayor actividad los trabajos de investigación. Reconocen á la vez así la parte E. N. como la S. donde tienen una demarcación sin límites y continúan con la profundización del pozo maestro de «San Enrique» por bajo del nivel 200 metros sin desatender los trabajos de los 230, hoy muy adelantados, donde ha de establecerse el nuevo piso.

—La mina «San José» á la vez que

continúa con la explotación de los riquísimos veneros que hace largo tiempo vienen dando tan grande beneficios á sus socios, con valentía reconocida por sus partidarios, que no omiten sacrificio alguno, buscan el descubrimiento de nuevas zonas cuya riqueza seguramente hallarán, dada su laboriosidad y merecida reputación.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Setiembre de 1889.

Procedente de Francia ha pasado esta tarde á la una por Madrid (línea de circunvalación) el duque de Braganza, heredero de la corona de Portugal. En la estación de las Delicias, donde se detuvo á almorzar, fué saludado por el ministro de la Gobernación y gobernador de Madrid señor Aguilera.

—A las nueve de la mañana ha visitado el nuevo capitán general señor Rodríguez Arias, las fuerzas militares que se alojan en el cuartel de la Montaña.

—El actual ministro de Gracia y Justicia tiene personalidad propia, y los que le hemos visto tronar contra el antiguo régimen en los clubs, enseñar más tarde en las aulas de la Universidad á pléyade distinguidísima, discutir luego en el Ateneo, escribir en revistas, hablar en las Cortes, hacer brillante campaña con el Sr. Márton, subir después al ministerio de Fomento y pasar más tarde al de Gracia y Justicia; los que le conocimos tribuno de las masas, maestro concienzudo, legislador de grandes recursos y hombre de gobierno de no escasas iniciativas, no podemos ni debemos maravillarnos de que haya tenido hoy la honra de presidir la apertura de los Tribunales, templadas ya sus ideas juveniles en el crisol de la experiencia.

Hoy se ha revelado bajo un aspecto especial el Sr. Canalejas. Su discurso, es, á más de un índice de trabajos serios, unos suyos, otros de sus antecesores, á los cuales sin distinción de amigos ni adversarios trata con consideración merecida, un programa de su gestión en el Ministerio. Escrito con admirable corrección y gallardía, á pesar de los apremios de tiempo, ha llevado á él ideas nuevas, después de recoger todas las que palpitan en la opinión.

En ese discurso palpita un espíritu generoso de transacción honrada y de finalidades juiciosas; no se exagera la nota radical ni aun para prevenir censuras de bandería, ni se regatea el aplauso al adversario, ni aun ante el riesgo de que se tenga por docilidad personal lo que es devoción de imparciales sentimientos.

Otro hombre, en su situación política, habría hecho alardes de significación y propósitos que encarnaran tendencias personalísimas. El ha creído que cumplía mejor su deber señalando las transformaciones que que nuestro estado de derecho exige, pero pidiendo el concurso de todos los partidos, para que la obra de la codificación resulte fecunda y duradera.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

Temperatura mínima, 16'5. Máxima á la sombra, 27'0. Media, 21'8. Máxima solar, 37'8. Mínima del suelo, 15'4.

Presion á las 9 de la mañana, 764'6 mm. A las 3 de la tarde, 763'2 mm. Media, 763'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 71'. A las 3 de la tarde, 69'. Media, 70'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, viento moderado de E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0'6 m. por s.; por la tarde, 5 m por s.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de S.; borias y cúmulos; por la tarde, nuboso de S.; borias, cúmulos y algunos cirros.

Evaporacion de ayer, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La romería al monte, fué ayer de las más concurridas. Contribuyó á ello lo plácida y fresca que fué la mañana.

A las cinco, ó poco más, subía el Puente la imágen de la Patrona, y á las ocho menos cuarto entraba en su santuario, en medio de entusiastas aclamaciones.

Y minutos después, un repentino y abundante rocío, hizo que cada mochuelo buscara su olivo, porque aquello parecía formalizarse.

Felizmente, el chubasco pasó y la romería continuó, sin incidente alguno notable, al menos hasta la hora en que esto escribimos.

Del rectorado se han remitido estos días á las normales respectivas los títulos profesionales expedidos á favor de los señores siguientes:

D.^a Maria Francisca Gayon y doña Josefa Giner, de la de Valencia; D. Eduardo Ferrer, D. Antonio Cascales, D. Jesús Gomez y D. José Antonio Blas Chico, de la de Murcia; D. Tomás Domenech, de la de Albacete, y D.^a Francisca María Durá, de la de Alicante.

Nuestro compañero D. Lorenzo Llinares, ha sido nombrado subdirector en Murcia y su provincia, de la sociedad española de seguros sobre incendios, pedriscos, heladas etc. «La Union Agrícola Nacional.»

En Cartagena, segun «El Amigo», han sido destituidos todos los alcaldes de barrio que no eran afectos á la situacion.

Subasta de casa.—El miércoles, 25 de los corrientes, á las 10 de la mañana, en la notaría de D. Antonio Ramos, situada en la calle de Santa Teresa, se venderá en subasta voluntaria por los señores albaceas de don Miguel Herrera y Juan, la casa número 2 de la calle de la Acequia, de esta poblacion.

Ha sido nombrado cura ecónomo de la Raya, el jóven sacerdote don Jesús Herrero, mayordomo que ha sido del seminario de San Fulgencio.

Desde hoy hasta el 28 del actual, estará de manifiesto en la Delegacion de Hacienda la relacion de las minas que se hallan en explotacion, en esta provincia, con la cantidad que ha de abonar cada una por el uno por ciento de su producto bruto, durante el trimestre actual. Lo que se advierte á los dueños ó explotadores de minas, para que en los diez primeros días de Octubre presenten las relaciones de los productos obtenidos en dicho período, pues de lo contrario pasarán por la cantidad que la administracion fije.

Anoche llegó á esta ciudad el señor obispo de esta diócesis, que se recibió inmediatamente á sus habitaciones, sin recibir los saludos de quienes le esperaban, por haber llegado algo indispueto. Deseamos á nuestro prelado un pronto y completo restablecimiento.

Los agentes de vigilancia detuvieron anoche á un jóven de quince años, llamado Emilio Marquina, que hizo un disparo de arma de fuego contra Salvador Lopez Garcia, en la calle de Montijo.

El sargento de la guardia civil de Alcantarilla ha denunciado al guardia particular Bartolomé Balsalobre por haber exigido diez pesetas á un individuo que entró un ganado en terreno de su custodia.

Ha sido detenido y conducido á la cárcel de la Union, por la guardia civil, D. Fernando Mancebo Fernandez, condenado á prision por delito de imprenta. Lamentamos el percance de nuestro compañero en el periodismo.

D. Antonio Rodríguez Mérida y D. Antonio Martínez Camacho, vecinos de Cieza, se han alzado para ante la Delegacion de Hacienda, del fallo de la junta administrativa de aquella villa que les impuso cierta penalidad, por infraccion del impuesto de consumos.

Por cuenta de su cupo de consumos ingresó ayer en la depositaria de Hacienda 4.103 pesetas, el ayuntamiento de Totana.

Han sido nombrados vocales de la junta local de Instruccion pública, D. Bartolomé Lopez del Castillo, don Rafael Almazan, D. José Pino y Vivo, D. José Maria Solís, don Agustín Callejas y D. Bonifacio Ballester.

En la caja especial de Instruccion Pública, se ha abierto el pago del material del tercer trimestre de 1884 á 85, á los maestros de La Union.

D. Pedro Costa Sanchez, vecino de Totana, ha presentado recurso ante la Delegacion de Hacienda contra la administracion de consumos de aquella villa, por haberle detenido una carga de sal.

La guardia civil de Librilla ha detenido á tres sujetos, á uno por haber hurtado 500 panchas de un bancale, propiedad de D. Antonio Lorente Turen, y á los otros por riña y escándalo.

El alcalde de Alcantarilla ha propuesto á la Delegacion de Hacienda se imponga una multa al cochero Diego Melgares, por resistirse á que se le reconociera por los dependientes del resguardo un coche que conducia.

A las cinco y dos minutos de la mañana de ayer estaba ya la imágen de la Virgen fuera de la Catedral. Madrugada tan desusada hizo que muchísimas personas se quedasen sin el gusto de verla para despedirla.

Ayer se verificó en Molina el entierro del presbítero D. José Soriano Fernandez, á cuya familia, especialmente á nuestros amigos D. Carlos y D. Eulogio Soriano, enviamos nuestro pésame.

Ha salido para Francia, á visitar

la exposicion de París, nuestro amigo D. José Servet.

«La Ola» de Almeria no ha entendido bien lo que en este periódico se dijo de *Auder*, pues toma en serio lo de la reclusion perpétua á que queria condenarlo un tercero que se interpuso entre dicho colaborador de «La Crónica Meridional» y otro nuestro, que firma con el pseudónimo de Luis Megia. Aquello fué una peticion en verso y en broma.

En la puerta de un ventorro situado a la salida de Aljezares, se leia ayer un letrero que decia en letras como puños: «Abebel». Y cerca de la Casa del Labrador campeaba este otro, sobre la puerta de una tienda: «Restaurat.»

¡Caurambat, con la holtografia!

A primeros del próximo Octubre empezará á actuar en el teatro de Romea, una compañía de zarzuela en la que entre otros conocidos, figura el Sr. Puerta.

Copiamos de la «Revista Religiosa» de Madrid:

«A LOS PADRES DE FAMILIA.—Hace tiempo venimos observando con placer en la Revista Religiosa «La Enseñanza Católica», que cada vez son más satisfactorios los resultados obtenidos en la enseñanza religiosa y científica dada á los alumnos que se instruyen en el «Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes» en Murcia. De la direccion del mismo está encargado un celoso y digno sacerdote, y de la enseñanza muy ilustrados profesores; por consiguiente, á nadie extrañará ya cuanto dejamos indicado. Terminado el curso del año actual, los alumnos han sido examinados en el Instituto provincial, obteniendo en su mayoría muy buenas calificaciones, y algunos han merecido tambien premios y menciones honoríficas en las oposiciones á los mismos en el ya citado Instituto.»

Una entrada buena hubo el domingo en la plaza nueva donde la compañía del Sr. Arcillotti dió una funcion gimnástico tauromáquica, que agradó á la concurrencia.

Como ya ha ocurrido otras veces, el público de arriba dió en protestar ruidosamente cada vez que el del ruedo se movía para acercarse más al sitio en que trabajaban los artistas. Estas protestas, que alguna vez pueden provocar un disgusto sério, podría evitarlas la autoridad, haciendo que se señalara un sitio fijo á las sillas, de forma que no impidieran ver el espectáculo al público del tendido.

J. M. J.—La misa que la Asocacion Josefina dedica mensualmente al Patriarca San José, se dirá el jueves 19 en la iglesia de San Nicolás, á las 8.

Los ejercicios del Santo serán el domingo 22 en la dicha iglesia por la tarde á las 4.

La rifa de una colcha que se hizo, en Sto. Domingo el 1.º de Setiembre, ha correspondido al núm. 293. La persona que tenga el número agraciado puede recogerla en la calle de las Balsas, 13.

Debidamente autorizado, hace constar «El Criterio» que el Sr. Lumeras no escribe ahora nada en «La Paz» y este lo confirma.

A 167 ascienden las reclamaciones de inclusion en las listas electorales; de éstas, 165 son de electores de los partidos rurales y 2 de la capital.

Ayer se celebró en la audiencia un juicio de escasa importancia.

En la calle de la Alameda volcó y medio se destrozó ayer tarde un carro cargado de maderas.

Dentro de breves días se repartirá á los suscritores de «La Huerta de Murcia» el cuaderno 14, al que acompaña el mapa de la acequia mayor de Barreras. Está en prensa el cuaderno 15, al que acompañará un grabado de la Rueda de la Nora.

Ayer tarde empezaron á arder unos pinos, cerca de La Luz, no tomando incremento porque la guardia civil acudió oportunamente y apagó el fuego.

Se encuentra algo delicado de salud nuestro amigo D. Eulogio Soriano, á quien deseamos un completo restablecimiento.

Nuestro querido amigo el inteligente y probo empleado D. Antonio Diaz Bravo, ha sido nombrado Administrador de Propiedades y derechos del Estado en Sevilla, por lo que nos felicitamos.

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años, para su casa, leche de dos ueses Darán razon en Espinardo, preguntando en la tienda de Francisco Rabadan.

MARIANO GARRIGÓS.

En el almacen de muebles de lujo recientemente trasladado, de Mariano Garrigós, en la calle de la Sociedad, número 15, se acaba de poner á la venta una gran coleccion de camas de madera de caoba, construidas en dicha casa; las hay de caoba natural, de balaustrés, con coquete tallado, á 80 pesetas; otras formas, á 100, 150, 200 y 250 pesetas; de tableros mazizos adornadas con grabados, á 200 y 250; otras talladas y grabadas, á 300, 350, 400 y 500 pesetas; de palosanto chapadas y mazizas, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en espejos de marcos tallados, desde 40 á 1000 pesetas. Otros todo cristal espejo, tallado á la veneciana, desde 250 á 750 pesetas.

GARRIGÓS.—SOCIEDAD, 15. 8-1

PÉRDIDA.—De un dije de oro, de reloj. Se extravió el domingo por cerca de la plaza de Toros. Su dueño agradecerá ó gratificará su devolucion. Tien-da del Aguila, calle de la Platería, 63.

EL RESÚMEN.—El nuevo vendedor en esta ciudad de este acreditado periódico madrileño, avisa á los que quieran recibirlo á llegada del correo, que dejen las señas de su domicilio en esta redaccion, donde tambien se venden números del dia.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 10'45 n.

Se confirma oficialmente que cerca de Alhucenas los moros saquearon á un laud español, cautivaron á la tripulacion y destrozaron la bandera española.

Se han tomado las disposiciones oportunas.

Se enviaron instrucciones á nuestro ministro en Tángier.

La noticia ha producido extraordinaria sensacion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Santo Tomás de Villanueva arz. y confesor.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y la Merced.

En la primera por D. Luciano Diez y Sanz de Revenga.

Y en la segunda por D. Juan Bautista Ferro y Cochi.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de diez día para casa de los padres. Darán razon, calle de Isabel la Católica, núm. 38. 3-3

TALLER DE PERSIANAS. SOLIDEZ Y ECONOMÍA

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3.10 por 1.90	96 rs.
2	3.10—1.75	87 »
3	3.10—1.65	80 »
4	2.60—1.55	74 »
5	2.60—1.35	60 »
6	2.60—1.25	55 »
7	2.05—1.05	46 »

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. También hay quitarroces, á 2 rs uno.

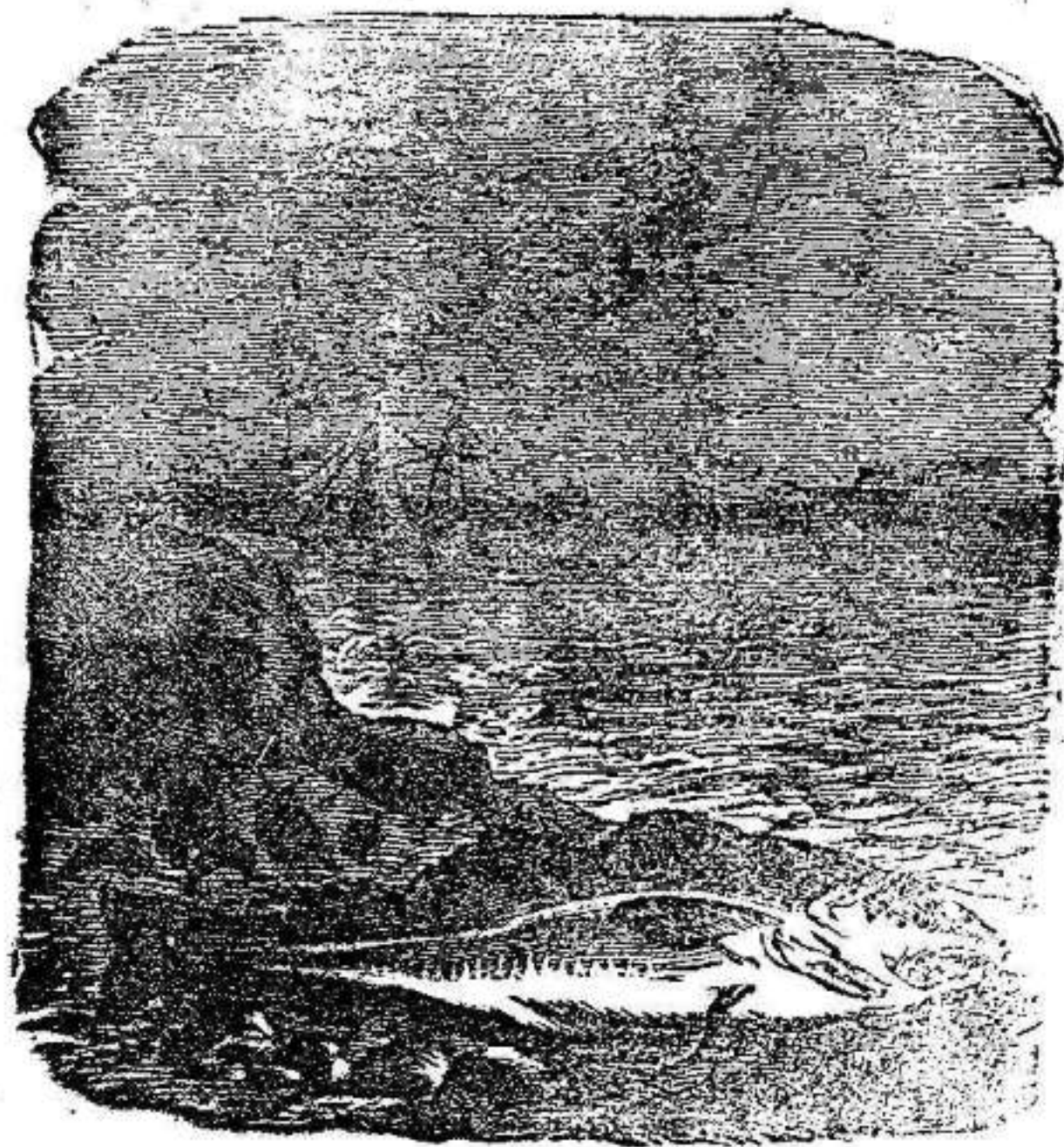
CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-2

PÉRDIDA.—En la noche del domingo se extravió al salir de la Catedral, por la puerta de S. Fulgencio y hasta la calle del Príncipe Alfonso (Trapería), una cartera con recibos y otros papeles que solo puede utilizar su dueño, por lo que hará un gran favor el que la haya encontrado con devolverla, calle de S. Cristóbal, 7.

SE ALQUILA un local propio para almacen ó establecimiento. en sitio céntrico. Darán razon, en la imprenta de este periódico, 8-2

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FARMACIA DE PINO Y VIVO

MEDICAMENTOS NUEVOS.

Salicilato hidrargirico.—Euphorbia pilulifera.—Lawsonia alba —Moussena.—Kavaina.—Fromentina.

SAN AGUSTIN COLEGIO POLITECNICO
de primera y segunda enseñanza y clases especiales.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR D. Lorenzo Sanchez Cayuela y con la cooperacion de probados profesores,

VAL DE SAN ANTOLIN, 27.

Desde el 15 al 30 queda abierta la matrícula para todas las asignaturas comprendidas en el grado de Bachiller.

Los honorarios, 5 pesetas por cada una de las asignaturas y la permanencia de los alumnos en el establecimiento, no aumenta los honorarios.

Se admiten alumnos medio-pensionistas. permanentes y externos.

Las clases darán principio el 1.º de Octubre.

El 1.º de los corrientes quedaron abiertas las clases de primera enseñanza en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. Los honorarios muy módicos, recibiendo enseñanza gratuita 12 alumnos pobres, cuatro en cada grupo. 10-2

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 6 meses, que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en el partido de partido de Guadalupe, junto á la fábrica de la Borra, preguntando por Fuensanta Meseguer Gomez.

OTRA.—Para casa de los padres Darán razon calle de la Muleta, 2, preguntando por Matilde Perez.

OTRA.—Hay una para casa de los padres, tiene 25 años de edad, leche de tres meses. Darán razon, calle de Cadenas, núm. 33, tintorero.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños. San Nicolas, 47.

PERDIDA.—El 7 del corriente se extravió en la estacion del ferro-carril una cartera, con varios papeles y una cédula personal. A la persona que la presente en esta redaccion se le gratificará.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

ANUNCIO

El bazar Clausel se traspasará, con permiso del dueño de la casa, en 45.000 reales, con todas las existencias de géneros que en él hay, anaquelaria y demás utensilios del establecimiento.

El local no puede ser mejor y punto céntrico; lleva dicho establecimiento 23 años de existencia y susceptible de muchas mejoras en unas manos entendidas. Pago al contado.

Calle de Lucas, accesorio al Telégrafo. CLAUSEL. 15-8

CERVEZA ALEMANA.

—Búscanse agentes hábiles para la venta de excelentísimas cervezas de exportacion. Referencias de primera clase exigidas. Ofertas á los Sres. Haasentein y Vogler, de Hamburgo, bajo las iniciales H. 05963.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de siete meses, primeriza, para casa de los padres. Darán razon calle de Baeza, núm. 4. 3-3

Almidon MACK
de doble Fuerza

Marca de Fábrica.

Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/O. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kg " " 0.45 " " " 1/4 "

PIMIENTO PURO DE CASCARA SOLA SIN ACEITE
Se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 céntis, 1 y 2 pesetas lata 100 5

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen PARA NIÑAS Y SEÑORITAS,

Este establecimiento, situado en la plaza de Romea, ofrece las mejores condiciones higiénicas y de comodidad por su instalacion.

Se dá en él la enseñanza elemental ampliada y la superior completa; y así mismo se perfecciona á las niñas en toda clase de bordados y labores.

Hay clase de solfeo y piano por el profesor D. José Sol no. 5-2-3-5

Colchones de muelles

Sommiers de las mejores fábricas del extranjero, americanos é ingleses, en alambre de acero, se venden á precios de fábrica. Calle de Mariano Padilla (antes Corredera), núm. 38. 30-14

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

LOS GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LUJO DE LA CASA ZARAGOZA PRIMERA EN ESTA CAPITAL
Plaza de Fontes, núm. 1.

Esta gran casa, que por espacio de largos años viene figurando en primera línea por la gran variedad de sus muebles y por su fuerte construccion y buen gusto en sus trabajos, ofrece á su numerosa clientela, un gran realizacion á precios nunca visto en esta capital, donde encontrará el público los muebles mas ricos á los más modestos, como muebles de salon, gabinetes, comedores, dormitorios y demás dependencia. Lo mismo digo de los preciosos muebles de rejilla de Viena, los nunca bien ponderados, por cuya razon es la casa más propicia para amueblar decentemente y con poco dinero, teniendo en cuenta las tres condiciones de BUENO, BONITO Y BARATO

No equivocarse Plaza de Fontes, 1 FRENTE AL CAFÉ DEL COMERCIO La Casa Zaragoza 1. 12-11

FABRICA DE VELAS DE JUAN NAVARRO É HIJO.

Se ha recibido una gran partida de bujías transparentes de la mejor fábrica de Berlin, siendo su clase buenisima, y se dan al precio de 1 real 75 cnts. de real, en en Espinardo. San Pedro, 7. 15-14

Fotografías de Almagro.

Hechas por este distinguido fotógrafo murciano, se hallan á la venta en la imprenta de este periódico.

Copias de las esculturas de Salzillo, á seis reales, en tarjeta americana, entre ellas La Dolorosa.

Preciosa fotografia de Nuestra Señora de la Fuensanta, á 6 reales.

A peseta, vistas de Murcia, tipos de huertanos, la Torre y otros monumentos.

La Dolorosa, en gran tamaño, 16 reales. 10-10

COLOCACION.—Para criado de todo servicio, guiar un carruaje, etc, hay un jóven de 22 años, que tiene personas que le abonen. Darán razon, casa de José Aleman tartanero, en la calle de San Nicolás; bujos de casa de Alcazar.

Se hace de todos los muebles y enseres de una casa, que por tener que ausentarse su dueño se darán en módico precio. Calle de Cartagena, 24. 3-8

JOSÉ JULIÁ. LAPIDARIO.
FRENERÍA, 35.—MURCIA.

Especialidad en lápidas mortuorias para toda clase de sepulturas. Buen gusto en los adornos y distribucion de la inscripcion, esmero en los dorados y económico en los precios más que nadie.

NOTA.—Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

ALMONEDA.—Por ausentarse el dueño se hace de varios muebles en muy buen uso en la calle de Angustias, núm. 9, pral. 4-3

OTRA.—De libros y un piano, que se dará en precio módico. Entre los libros hay un gran Diccionario castellano, en dos tomos, y muchas obras de medicina, ciencias é historia. Calle del Pilar, 6, segundo. 3-3

OTRA.—Se hace de todos los muebles y enseres de una casa, que por tener que ausentarse su dueño se darán en módico precio. Calle de Cartagena, 24. 3-8

DEPENDIENTE.—En la peluquería de Barceló, Trapería, 45, se necesita uno que sepa su obligacion.

AVISO IMPORTANTE
—Se adelantan pasajes para la República de Chile á toda persona con ó sin familia que deseen pasar á dicha República.

Para más detalles, dirjense al agente en esta provincia D. Juan Ros, Trinquete, 8. 25-19

Imp. del Diario, Sociedad, 10.